

P.S. 62 - THE INOCENSIO CASANOVA SCHOOL

660 FOX STREET, BRONX, NY 10455

Telephone: (718)585-1617 Fax: (718) 292-6327

Ps62x.org - Twitter: @PS62_X - Instagram: @PS62X

Principal: Genesys Nuñez

Assistant Principals: Gabrielle McDonald & Shelivia Ocasio



Reglamento del equipo de liderazgo escolar de la escuela P.S. 62 2026-2027

I. Artículo I - Declaración de Visión/Misión Educativa

- A. **Visión** - Cada estudiante desarrollará su VOZ (Visión, Sentido de Propiedad, Inspiración, Comunidad y Empoderamiento) a través de las Áreas de Contenido Básico (Lectura, Escritura, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales) para convertirse en activistas empoderados por el cambio.
- B. **Misión** - Nuestra misión es empoderar a los estudiantes para que se conviertan en pensadores críticos, seguros y compasivos que lideren, colaboren e impulsen el cambio en sus comunidades.

II. Artículo II - Composición del Equipo

A. Sección 1 - Membresía

- 1. El equipo estará compuesto por 10 miembros. El número máximo de miembros será de 14.
- 2. Los miembros principales del equipo serán el Director, el Líder de Capítulo de la Federación Unida de Maestros (UFT) y el Presidente de la Asociación de Padres (PA), o una persona designada por los constituyentes mencionados.
 - a) Si el Líder de Capítulo de la UFT no puede cumplir con sus funciones como SLT, deberá designar a una persona designada.
- 3. Los miembros restantes serán 3 miembros del personal y 4 padres.

B. Sección 2 - Estructura Organizativa

- 1. Presidente/Copresidente
- 2. Secretario/Cosecretario

C. Sección 3 - Duración del mandato

- 1. Los miembros del equipo serán elegidos por un período de dos años.

D. Sección 4 - Selección y Función del Presidente

- 1. El Presidente del Equipo de Liderazgo Escolar será seleccionado por consenso de todo el equipo de miembros y ejercerá su cargo durante un año. El/Los Presidente(s) dirigirá(n) las reuniones y se asegurará(n) de que se cumpla la agenda. El presidente es responsable de garantizar que las reuniones se organicen eficazmente, que el equipo se centre en los temas educativos, que sus miembros estén plenamente informados y que se escuche la voz de todos. El presidente fijará las fechas de las reuniones (por consenso), las agendas y las organizará. Asistirá a todas las funciones del Equipo de Liderazgo Escolar o designará a la persona designada (Copresidente). Firmará conjuntamente el Plan Educativo Integral y formará parte del comité del CEP durante todo el año.

E. Sección 5 - Selección y Funciones de los Miembros Adicionales de la Estructura Organizativa

- 1. El Secretario del Equipo de Liderazgo Escolar será seleccionado por consenso de todos los miembros del equipo y ejercerá su cargo durante un año.

P.S. 62 - THE INOCENSIO CASANOVA SCHOOL

660 FOX STREET, BRONX, NY 10455

Telephone: (718)585-1617 Fax: (718) 292-6327

Ps62x.org - Twitter: @PS62_X - Instagram: @PS62X

Principal: Genesys Nuñez

Assistant Principals: Gabrielle McDonald & Shelivia Ocasio



2. El secretario registrará las actas de cada reunión, las distribuirá a los miembros del equipo y las publicará en el tablón de anuncios del Equipo de Liderazgo Escolar.

F. Sección 6 - Funciones y Responsabilidades del Equipo

1. Los miembros del equipo son responsables de participar activamente en el desarrollo del Plan de Educación Continua (CEP) y el presupuesto de la escuela, fomentando la colaboración, compartiendo ideas e inquietudes, escuchando las ideas e inquietudes de los demás y trabajando en soluciones constructivas que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes de la escuela. Los miembros del equipo son responsables de asistir a las reuniones, compartir las opiniones de sus miembros para informar al equipo y comunicar los resultados de las deliberaciones a sus miembros. El equipo en su conjunto es responsable de comunicarse regularmente con toda la comunidad escolar. Los miembros del equipo también son responsables de participar en las actividades de capacitación y desarrollo profesional que el equipo considere apropiadas o necesarias.
2. Estas actividades de desarrollo profesional, las reuniones del subgrupo CEP o las actividades que el comité considere necesarias, como las actividades de voluntariado con padres, también pueden incluirse en las horas de trabajo de los miembros del SLT. Las agendas de las actividades deben entregarse a los miembros/comités.

III. Artículo III - Reuniones del Equipo

A. Sección 1 - Calendario de Reuniones

1. El equipo en pleno se reunirá durante el mes de septiembre para determinar un calendario anual de reuniones. Estas fechas y horas se acordarán por consenso.
 - a) En caso de reprogramación o cancelación de reuniones, el presidente proporcionará una fecha actualizada del calendario una semana después de la fecha programada.
2. Las reuniones para el año escolar 2025-2026 son las siguientes:
 - a) 29 de septiembre de 2026
 - b) 27 de octubre de 2026
 - c) 24 de noviembre de 2026
 - d) 22 de diciembre de 2026
 - e) 26 de enero de 2027
 - f) 23 de febrero de 2027
 - g) 30 de marzo de 2027
 - h) 20 de abril de 2027
 - i) 25 de mayo de 2027
 - j) 15 de junio de 2027
3. Los miembros que falten a más de dos o tres reuniones consecutivas durante el año sin una justificación válida estarán sujetos a ser destituidos por el equipo. El equipo determinará una justificación válida por consenso.

B. Sección 2 - Convocatoria de las Reuniones del Equipo

P.S. 62 - THE INOCENSIO CASANOVA SCHOOL

660 FOX STREET, BRONX, NY 10455

Telephone: (718)585-1617 Fax: (718) 292-6327

Ps62x.org - Twitter: @PS62_X - Instagram: @PS62X

Principal: Genesys Nuñez

Assistant Principals: Gabrielle McDonald & Shelivia Ocasio



1. El Presidente/Co-presidente distribuirá el calendario anual a todos los miembros del equipo y lo publicará en el tablón de anuncios del Equipo de Liderazgo Escolar.

C. Sección 3 - Asistencia a las Reuniones

1. Las reuniones programadas regularmente están abiertas a todos los miembros. Todos los miembros pueden solicitar tiempo para intervenir en las reuniones generales, presentando una solicitud por escrito al presidente una semana antes de la reunión. Solo los miembros del equipo pueden aprobar o rechazar las mociones presentadas al Equipo.
2. Se espera que los miembros del equipo asistan a todas las reuniones. Se debe hacer todo lo posible para informar al presidente con antelación si no puede asistir.
3. Las reuniones comenzarán a las 2:30 p. m. en persona.

D. Sección 4

1. Cuórum

- a) El cuórum necesario para tomar decisiones en una reunión de equipo es de 6 miembros.

E. Sección 5

1. Orden del día

- a) Saludo
 - b) Aprobación de actas
 - c) Informes del subcomité
 - d) Asuntos pendientes
 - e) Asuntos nuevos
 - f) Levantamiento de la sesión
2. En caso de que el comité necesite abordar asuntos que requieran confidencialidad, el SLT acordará celebrar una sesión ejecutiva. Esta sesión ejecutiva debe incorporarse a una sesión general.

IV. Artículo IV - Elecciones de los Miembros del Equipo

- A. Todos los miembros de la comunidad escolar tienen la oportunidad de participar en el Equipo de Liderazgo Escolar. Los miembros del equipo son elegidos por un período de dos años. Con base en la composición del equipo, cada circunscripción elegirá a las personas que ocuparán los puestos designados para esa circunscripción a través de la organización reconocida para esa circunscripción, la UFT y la CSA. Estas elecciones se completarán en mayo, para que los nuevos miembros puedan asistir a la última reunión en junio.
- B. Un "padre" incluye a un padre, tutor o persona con relación parental con un niño o persona que actúe en lugar de los padres en lo que respecta a la educación del niño. Un padre o madre que sea empleado de la Junta de Educación no podrá ser miembro del equipo de padres en ninguna escuela.
- C. Si se produce una vacante durante el año escolar, la circunscripción representada por la vacante tiene la responsabilidad de elegir a un nuevo miembro para completar el año.

P.S. 62 - THE INOCENSIO CASANOVA SCHOOL

660 FOX STREET, BRONX, NY 10455

Telephone: (718)585-1617 Fax: (718) 292-6327

Ps62x.org - Twitter: @PS62_X - Instagram: @PS62X

Principal: Genesys Nuñez

Assistant Principals: Gabrielle McDonald & Shelivia Ocasio



escolar. El Equipo de Liderazgo Escolar designará a una persona hasta que la circunscripción pueda realizar la elección.

V. Artículo V - Destitución de un miembro del equipo

- A. El Equipo de Liderazgo Escolar, por consenso, podrá declarar vacante un puesto si un miembro falta a dos o más reuniones consecutivas, se comporta de manera disruptiva durante las reuniones o viola los estatutos.

VI. Artículo VI - Toma de Decisiones

- A. El Equipo de Liderazgo Escolar hará todo lo posible por alcanzar decisiones por consenso. El consenso se define como un proceso colaborativo para alcanzar un acuerdo aceptable para todos, pero que no necesariamente coincida con la opinión de cada miembro. En este proceso, todos deben sentir que su postura al respecto fue comprendida y escuchada debidamente. El presidente se asegurará de que todos sean escuchados. Como líder educativo, el director debe hacer todo lo posible por apoyar una toma de decisiones colaborativa y significativa, pero es el responsable final de todas las decisiones educativas.

VII. Artículo VII - Resolución de Conflictos

- A. En caso de impasse, el equipo tiene la obligación de solicitar asistencia a la oficina regional para resolver los conflictos. Sin embargo, el director determina cómo procederá la escuela si no se puede llegar a un acuerdo.
- B. En caso de un equipo gravemente disfuncional, el Superintendente Regional o su designado podrá disolver el equipo y ayudar a la escuela a establecer uno nuevo.

VIII. Artículo VIII - Revisión y Enmienda del Reglamento

- A. El Reglamento podrá enmendarse en cualquier reunión ordinaria del equipo, siempre que se haya notificado de los cambios en la reunión anterior. Además, el reglamento se revisará anualmente, al inicio de cada año escolar, para garantizar que sus disposiciones satisfagan las necesidades del equipo.
- B. Todos los reglamentos deben cumplir con el Reglamento A-655 del Canciller.

Firmas del equipo central:

Directora: _____

Líder o delegado del capítulo de la U.F.T.: _____

Presidente de la Asociación de Padres: _____

Fecha: _____